



Expediente: 01/1
Carátula: N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/02/2023 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441401816

JUICIO: "MOYANO DE MAMANI DELICIA S/DENUNCIA"

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se procede a la devolución del Expte. traído a la vista caratulado "MOYANO DE MAMANI DELICIA S/DENUNCIA" en 01 cuerpo de 75 fs., a la Unidad Fiscal de Conclusión de Causa CJC. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 15/02/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.